

“PROGRAMA VIRTUAL DE SOFTLANDING EN MÉXICO PARA STARTUPS Y EMPRESAS HEALTHTECH”



ProChile y el Gobierno Regional de la Región Metropolitana, invitan a las empresas del sector salud a ser parte del “Programa virtual de softlanding en México, para empresas Healtech”, el cual será 100% virtual. Este programa será dirigido por la empresa **Aspiring Ventures**, en conjunto a nuestra **Oficina Comercial en México**.

Softlanding y vinculación virtual empresarial para que hasta 9 empresas y/o start ups Healthtech de Chile establezcan relaciones de negocio en el mercado mexicano.

Aspiring Ventures iniciará un Proyecto compuesto de 3 fases principales:

1. Selección y Entrevistas a Startups Finalistas
2. Preparación de Startups
3. Conexión con Sector Empresarial

Cronograma

Postulaciones:	Hasta el domingo 18 de julio de 2021 a las 13:00 hrs.
Notificación de seleccionados:	5 de agosto de 2021
Inicio del Programa:	9 de agosto
Duración del Programa:	3 meses (agosto a octubre)

Nota: la selección de las empresas será por parte de **Aspiring Ventures**

I. Admisibilidad

La selección de las empresas chilenas participantes estará a cargo de la empresa Aspiring Ventures, firma que goza de gran reconocimiento mexicano, gracias a la fuerte vinculación con el ecosistema. Ellos diseñan soluciones a la medida para startups, corporativos y programas de cooperación internacional. Los requisitos que deben cumplir las empresas postulantes son:

1. Empresas chilenas, con calidad de personas jurídicas o personas naturales, que tributen en primera categoría, y que posean alguna de las siguientes calidades:
 - Micro: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en el año 2018 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superior a 0 y hasta 2.400 unidades de fomento (UF), conforme a la información que proporcionará a ProChile el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - PYME: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en el año 2018 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superior a 2.400 y hasta 100.000 UF, conforme a la información que proporcionará a ProChile el SII.
2. Negocio dentro de una vertical tecnológica de interés para el mercado empresarial: Dispositivos Médicos, Farma & Biotech, Salud Digital, Telemedicina, Insurtech (salud) y Wellness.
3. Haber recibido financiación previa (inversión o grants) por más de \$15 mil USD, o bien, facturación por más de \$25 mil USD en el último año.
4. Idealmente, que estén operando en otros países de América Latina o buscando su expansión fuera del mercado chileno.
5. Compromiso de al menos uno de los fundadores de la compañía para la participación en el programa remoto durante 3 meses (agosto 2021 a octubre 2021).
6. Preparación o viabilidad para establecer alianzas empresariales en el mercado mexicano con organizaciones o corporativos que buscan relacionarse con startups.

II. Beneficios de Participación

1. Sesiones 1 a 1 para el entendimiento de objetivos comerciales de cada startup.
2. 4 sesiones de preparación para hacer negocios de salud, en México con expertos del sector, incluyendo: Regulación, Mercado HealthTech, Venture Capital y Ecosistema Emprendedor.
3. Conexión con 2 entidades de alto nivel para juntas 1 a 1.

III. Criterios de Evaluación

Las empresas serán seleccionadas por **Aspiring Ventures**, según los requisitos establecidos en esta convocatoria. **ProChile** no participa ni fija los criterios de evaluación, cuyo proceso de selección y comité estará gestionado 100% y de forma independiente por la empresa mexicana **Aspiring Ventures**, quien estará a cargo de identificar a aquellas empresas postulantes con potencial de desarrollo en el mercado mexicano y pudiendo, eventualmente, no considerar a ninguna. Si la información suministrada por las empresas postulantes no fuera a juicio de **Aspiring Ventures**, suficiente para realizar su evaluación, se les podrá solicitar mayores documentos o información para complementarla. En el caso que no se presentará esta información adicional requerida, se podrá desestimar la postulación, quedando la empresa fuera del proceso.

IV. Documentos para la Postulación

Las empresas interesadas podrán presentar sus postulaciones hasta el 18/07/2021 a las 13:00 hrs., para lo cual deberán enviar los siguientes documentos:

- 1) Formulario de postulación online, íntegramente completado.
- 2) RUT empresa o cédula de identidad si es persona natural.
- 3) Carta de compromiso firmada.
- 4) Para empresas con inicio de actividades desde el año 2019 en adelante, las ventas se acreditarán mediante documentos contables tales como boletas, facturas o Carpeta Tributaria Electrónica, los cuales deberán ser adjuntados en la postulación.
- 5) Brouchure empresa.

V. Adjudicación y Evaluación

ProChile notificará el resultado de la selección realizada a cada postulante y adjudicatario(a) mediante correo electrónico o mediante carta certificada, según lo señalado en el formulario de postulación.